

Monica Alcido

- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.-PRESENTACION POR PARTE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018, PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 5.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA REALIZACION DE LA POSADA NAVIDEÑA 2017 DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO LA EROGACION DE LOS GASTOS DE LA MISMA.
- 6.-EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL PRESENTA COTIZACIONES PARA LA ELABORACION DE LOS CALENDARIOS ANUALES 2018.
- 7.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADQUISICION DE FORMATOS OFCIALES DE TESORERIA, CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO 2018.
- 8.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA, "ELECTRIFICACIÓN CALLE 4 DE AGOSTO" BAJO EL PROGRAMA FISM 2017, A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO S.A DE C.V.
- 9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE PRIVADA PEDRO ESQUEDA" POR EL PROGRAMA FISM 2017 MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V.
- 10.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA PRIVADA PEDRO ESQUEDA" POR EL PROGRAMA FISM 2017 MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11.- AGENDAR AUDIENCIA CIUDADANA A LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LAGO DEL SOL PARA LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA DE ESTE CABILDO.

12.- ENTREGA DE INFORME SOBRE LA COMISIÓN QUE SE AUTORIZARA EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO LXIV EN SU PUNTO NUMERO 09.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
PRESENTE

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO
PRESENTE.

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.
PRESENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO
PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
PRESENTE.

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
PRESENTE.

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
PRESENTE.

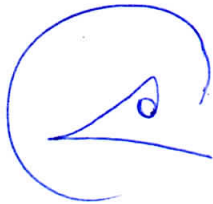
---- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR LA PROPUESTA, APROBACION E INCORPORACIÓN DE DOS PUNTOS MÁS POR PARTE DE LA REGIDORA MTRA YESSIKA VARGAS LOPEZ, DE PARTE DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LAGO DEL SOL AUDIENCIA CIUDADANA PARA AGENDARLA EN LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO. DE IGUAL FORMA EL REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO HACE ENTREGA DE SU INFORME DE COMISIÓN AUTORIZADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO LXIV.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

----SE SOMETE A VOTACIÓN LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD DE HABER SIDO LEIDA Y FIRMADA CON ANTERIORIDAD.



4.-PRESENTACION POR PARTE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018, PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN.

-----SE LLEVO A CABO LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 POR PARTE DEL EJECUTIVO APOYADO POR EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EL P.T JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ QUIEN EXPUSO CON LUJO DE DETALLE LOS RUBROS Y MONTOS DE LA PROYECCIÓN. ENSEGUIDA SE DETALLA CON LUJO DE DETALLE LA CONSISTENCIA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2018

Municipio: JALOSTOTITLAN, JALISCO

CONCEPTOS		EJERCICIO 2017	ESTIMACIÓN 2018	VARIACIÓN 2017- 2018
EGRESOS				
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 49,706,468	\$ 52,919,375	6%
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 36,160,388	\$ 38,960,328	8%
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 3,706,900	\$ 3,649,220	-2%
1300	Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 5,809,553	\$ 6,109,627	5%
1400	Seguridad Social	\$ 2,316,000	\$ 2,437,800	5%
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 754,327	\$ 1,332,400	77%
1600	Previsiones	\$ 623,000	\$ 300,000	-52%
1700	Pago Estímulos a Servidores Públicos	\$ 336,300	\$ 130,000	-61%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14,391,583	\$ 15,013,681	4%
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 773,800	\$ 812,045	5%
2200	Alimentos y Autensilios	\$ 1,310,170	\$ 1,180,590	-10%
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	0%
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 5,107,800	\$ 5,605,846	10%
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 182,800	\$ 181,300	-1%
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 4,156,000	\$ 4,660,000	12%
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 784,013	\$ 800,000	2%
2800	Materiales y Suministros de Seguridad	\$ 477,500	\$ 482,000	1%
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,599,500	\$ 1,291,900	-19%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 19,798,723	\$ 20,543,400	4%
3100	Servicios Básicos	\$ 14,695,900	\$ 15,515,000	6%
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 715,900	\$ 725,500	1%

Yessica Lopez L.

3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 581,300	\$ 515,900	-11%
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 284,900	\$ 248,000	-13%
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 1,717,800	\$ 1,712,500	0%
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 437,000	\$ 434,000	-1%
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 296,523	\$ 300,500	1%
3800	Servicios Oficiales	\$ 1,008,900	\$ 1,062,000	5%
3900	Otros Servicios Generales	\$ 60,500	\$ 30,000	-50%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,118,600	\$ 6,280,000	3%
4100	Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 4,477,400	\$ 4,700,000	5%
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	0%
4300	Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	0%
4400	Ayudas Sociales	\$ 1,641,200	\$ 1,580,000	-4%
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	0%
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	0%
4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	0%
4800	Donativos	\$ -	\$ -	0%
4900	Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	0%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 5,487,800	\$ 5,440,000	-1%
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 604,500	\$ 470,000	-22%
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 75,000	\$ 75,000	0%
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	0%
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 3,198,400	\$ 3,260,000	2%
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 739,400	\$ 750,000	1%
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 510,500	\$ 520,000	2%
5700	Activos Biológicos	\$ -	\$ -	0%
5800	Bienes Inmuebles	\$ 180,000	\$ 180,000	0%
5900	Activos Intangibles	\$ 180,000	\$ 185,000	3%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 36,900,500	\$ 38,875,000	5%
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 35,931,700	\$ 37,895,000	5%
6200	Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	\$ 968,800	\$ 980,000	1%
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	0%
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	0%

7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	0%
7200	Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	0%
7300	Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	0%
7400	Consección de Préstamos	\$ -	\$ -	0%
7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	0%
7600	Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	0%
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	0%
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	0%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 3,712,000	\$ 3,850,000	4%
9100	Amortización de la Deuda Pública	\$ 2,932,000	\$ 3,050,000	4%
9200	Intereses de la Deuda Pública	\$ 780,000	\$ 800,000	3%
9300	Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	0%
9400	Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	0%
9500	Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	0%
9600	Ayos Financieros	\$ -	\$ -	0%
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	0%
TOTAL DE EGRESOS		\$ 136,115,674	\$ 142,921,456	5.00%

BAJO EL ACTA LXV, PUNTO 04 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017; TODA VEZ QUE FUE APROBADO ANTES DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR EN QUE DEBEN REGIR, CONSIDERANDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PREPONDERANTE, LA EXTENSIÓN DE SU TERRITORIO, LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE SUS HABITANTES, LA AMPLITUD DE SUS SERVICIOS PÚBLICOS, LA FORMA DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, LA PRIORIDAD DE LA OBRA PÚBLICA Y SUS ENDEUDAMIENTOS.

-----SE APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO. CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNA) ABSTENCION DE PARTE DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.

5.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA REALIZACION DE LA POSADA NAVIDEÑA 2017 DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO LA EROGACION DE LOS GASTOS DE LA MISMA.

-----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCION DE REALIZAR LA POSADA NAVIDEÑA 2017 PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS GASTOS QUE SE DERIVAN DE LA MISMA TOMANDO COMO REFERENCIA LOS GASTOS QUE SE EROGARON EN LA POSADA DEL AÑO 2016. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL PLENO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, LA REALIZACIÓN DE LA POSADA NAVIDEÑA 2017 PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA EROGACIÓN DE LOS GASTOS DE LA MISMA.

PRESIDENTE MUNICIPAL SE COMPROMETE A PRESENTAR UN INFORME DETALLADO.

6.-EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL PRESENTA COTIZACIONES PARA LA ELABORACION DE LOS CALENDARIOS ANUALES 2018.

----EL PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO POR CONDUCTO DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ RECIBE POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL 3 COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE CINCO MIL CALENDARIOS, ESTO EN SOBRE CERRADO. SE PROCEDE A LA APERTURA DEL PRIMER SOBRE SIENDO DE LA IMPRENTA "IBIZA DESIGN" POR LA CANTIDAD DE \$65,500.00 (SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS) MÁS IVA; DE IGUAL FORMA SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SEGUNDO SOBRE DE LA EMPRESA "GLOBAL PRINT" POR LA CANTIDAD DE \$43,500.00 (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS) MÁS IVA, Y POR ÚLTIMO LA EMPRESA "IMPRESA MEME" POR LA CANTIDAD DE \$61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) ESTAS COTIZACIONES COMPRENDEN LA ELABORACIÓN DE CINCO MIL CALENDARIOS Y CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO QUE SEA LA EMPRESA GLOBAL PRINT REPRESENTADA POR MARTIN ENRÍQUEZ GARCÍA, QUIEN REALICE LA IMPRESIÓN DE 5000 CALENDARIOS ANUALES CON UN PRESUPUESTO DE \$50,460.00 (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) CORRESPONDIENTE A LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO MÁS IVA, MISMOS QUE SE ESTARÁN ENTREGANDO A LOS CIUDADANOS CUANDO REALICEN SUS PAGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL Y EL DERECHO DE AGUA POTABLE DURANTE EL EJERCICIO 2018.

7.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADQUISICION DE FORMATOS OFCIALES DE TESORERIA, CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO 2018.

----EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL USO DE LA PALABRA SE LA CONCEDE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EL P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y EL A SU VEZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFCIALES DE TESORERÍA, CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, ENSEGUIDA SE DA LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LO QUE SE VA ADQUIRIR:

CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDA	PRECIO
13,000	RECIBO PREDIAL, 4 TANTOS, 1 TINTA CON FOLIO	9 ½ X 5 ½	\$17,836.00
1,500	RECIBO CATASTRAL, 4 TANTOS, 1 TINTA CON FOLIO	9 ½X 5 ½	\$4,362.00
9,000	RECIBO AGUA, 4 TANTOS, 1 TINTA CON FOLIO	9 ½X 5 ½	\$13,806.00

Monito Alcala

Jessica Vargas

4,000	RECIBO OFICIAL, 3 TANTOS, 1 TINTA CON FOLIO	9 ½ X 11	\$ 5,440.00
1,200	LICENCIAS 3 TANTOS 2 TINTA CON FOLIO	9 ½ X 5 ½	\$ 5,029.20

SUBTOTAL **\$46,473.20**

DÁNDONOS UN GRAN TOTAL CON IVA DE \$53,908.92 (CINCUENTA Y TRES NOVECIENTOS OCHO PESOS 92/100 M.N).

DE IGUAL FORMA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL MENCIONA QUE LOS MONTOS A ADQUIRIR DE LOS RECIBOS ANTES MENCIONADOS SON POCOS EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS EN CHARLAS CON EL SAT, VIENDO LA POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LA OBLIGACION DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS OFCIALES DE TESORERIA, CATASTRO Y AGUA POTABLE PARA EL EJERCICIO 2018.

8.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA, "ELECTRIFICACIÓN CALLE 4 DE AGOSTO" BAJO EL PROGRAMA FISM 2017, A LA CONSTRUCTORA SUSAR LÍDER ELÉCTRICO S.A DE C.V.

----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "ELECTRIFICACIÓN CALLE 4 DE AGOSTO" BAJO EL PROGRAMA FISM 2017 A LA CONSTRUCTORA "SUSAR LÍDER ELÉCTRICO S.A DE C.V" REPRESENTADA POR EL ING. ROBERTO DAVID HERNÁNDEZ MEDINA POR UN MONTO DE \$189,207.37 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 37/100 M.N), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUADALUPE ROMO ROMO LO SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "ELECTRIFICACIÓN CALLE 4 DE AGOSTO" BAJO EL PROGRAMA FISM 2017 A LA CONSTRUCTORA "ELECTRIFICACIÓN CALLE 4 DE AGOSTO" REPRESENTADA POR EL ING. ROBERTO DAVID HERNANDEZ MEDINA POR UN MONTO DE \$189,207.37 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 37/100 M.N).

9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE PRIVADA PEDRO ESQUEDA" POR EL PROGRAMA FISM 2017 MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL EXPLICA A LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LOS MOTIVOS DE LA EJECUCION Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE PRIVADA PEDRO ESQUEDA" MEDIANTE EL PROGRAMA FISM 2017 POR UN MONTO DE \$182,076.27 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N) A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V. REPRESENTADA

Monica Alcala

José de Jesús Romo Gutiérrez
Yessika Vargas L.

LEGALMENTE POR EL ARQ. CARLOS EDUARDO REYNOSO GONZÁLEZ, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA EJECUCIÓN Y ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE PRIVADA PEDRO ESQUEDA” MEDIANTE EL PROGRAMA FISM 2017 POR UN MONTO \$182,076.27 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N) A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ARQ. CARLOS EDUARDO REYNOSO GONZÁLEZ.

10.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA PRIVADA PEDRO ESQUEDA” POR EL PROGRAMA FISM 2017 MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V.

----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. JOSÉ DE JESÚS ROMO GUTIÉRREZ EN EL CUAL EXPLICA A LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LOS MOTIVOS DE LA EJECUCION Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA PRIVADA PEDRO ESQUEDA” MEDIANTE EL PROGRAMA FISM 2017 POR UN MONTO DE \$128,212.97 (CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 97/100 M.N) A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V.REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ARQ. CARLOS EDUARDO REYNOSO GONZÁLEZ, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA EJECUCIÓN Y ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA “AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA PRIVADA PEDRO ESQUEDA” MEDIANTE EL PROGRAMA FISM 2017 POR UN MONTO \$128,212.97 (CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 97/100 M.N) A LA CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A DE C.V REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ARQ. CARLOS EDUARDO REYNOSO GONZÁLEZ.

11.-AGENDAR AUDIENCIA CIUDADANA A LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LAGO DEL SOL PARA LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA DE ESTE CABILDO.

----LA REGIDORA MTRA. YESSIKA VARGAS LÓPEZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE UN GRUPO DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LAGO DEL SOL DESEAN SER RECIBIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO POR LO QUE SE DETERMINA POR UNANIMIDAD DEL CUERPO EDILICIO QUE SEA INCORPORADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DE ORDINARIA UN PUNTO QUE A LA LETRA DIRÁ: AUDIENCIA CIUDADANA A COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LAGO DEL SOL.

12.- ENTREGA DE INFORME SOBRE LA COMISIÓN QUE SE AUTORIZARA EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO LXIV EN SU PUNTO NUMERO 09.

----SE AUTORIZÓ AL REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO PARA QUE GESTIONARA ANTE AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES LA LIBERACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LOS PLANES “GRANJA PILOTO”. EL REGIDOR MENCIONA QUE HA DADO ALGUNAS VUELTAS CON EL ING. FRANCISCO JAVIER HUIZAR MACIAS DELEGADO DE SAGARPA EN EL ESTADO DE JALISCO, QUIEN LE

Yessica Vargas
Yessica Vargas

SOLICITA UN OFICIO FIRMADO ESPECÍFICAMENTE POR PRESIDENTE MUNICIPAL YA QUE LA CERTIFICACIÓN HECHA POR SECRETARIO GENERAL, DEL PUNTO NÚMERO 09 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXIV DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017, DONDE EL AYUNTAMIENTO LE AUTORIZO POR UNANIMIDAD DICHA GESTIÓN NO LE DIERON LA RELEVANCIA QUE POSEE, POR TAL MOTIVO PRESIDENTE LE DICE QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA EN EMITIRLE DICHA CARTA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL PLENO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR EL EXTENDER LA AUTORIZACION A EL REGIDOR MTRO. ANTONIO JÁUREGUI VALLEJO POR OTROS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, PARA GESTIONAR LA POSIBLE LIBERACIÓN DE LOS TERRENOS FEDERALES QUE TIENE EN COMODATO LA ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES DEL ESTADO DE JALISCO DE UN PREDIO LLAMADO "LOS PLANES" MEJOR CONOCIDO POR GRANJA PILOTO.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:58 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

[Signature]
C. GUADALUPE ROMO ROMO.
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.
SÍNDICO

[Signature]
C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.
REGIDOR

[Signature]
C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.
REGIDOR

[Signature]
C. MONICO ALCALA REYNOSO.
REGIDOR



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LXV



Página 10 de 10

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.
REGIDOR

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ
REGIDOR

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.
REGIDOR

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
REGIDOR

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.
SECRETARIO